XVI SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE "DERECHOS HUMANOS".

En el Municipio de El Salto, Jalisco; siendo las 10:00 diez horas, del día 28 veintiocho de febrero del año 2023 dos mil veintitrés, estando constituidos en las instalaciones del H. Ayuntamiento de El Salto, Jalisco; ubicada en la calle Ramón Corona No.1, colonia Centro, en la Sala de Cabildo del Recinto Oficial del Ayuntamiento, a fin de llevar a cabo la Décimo Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia Permanente de: "DERECHOS HUMANOS", del Ayuntamiento de El Salto, Jalisco.

Síndico Héctor Acosta Negrete: A continuación, se procede por parte de esta presidencia a verificar la existencia de QUORUM para sesionar válidamente, por lo que se instruye al Secretario Técnico pasar lista de asistencia.

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM.

Secretario Técnico Carlos Daniel Villagrán Campos: A continuación, procedo a nombrar lista de asistencia

1 Sindico Héctor Acosta Negrete.	PRESENTE
2 Reg. Clemente Espinoza Alvarado.	PRESENTE
3 Reg. Adrián Alejandro Flores Vélez.	PRESENTE
4 Reg. Martha Leticia Salazar Contreras.	PRESENTE
5 Reg. Alma Leticia Ochoa Gómez.	PRESENTE

Síndico Héctor Acosta Negrete: Se declara que existe QUORUM legal para sesionar con la asistencia de cuatro regidores y el de la voz, para un total de cinco, mismos que forman parte de esta Comisión Edilicia Permanente de "**DERECHOS HUMANOS**", por lo que todos los acuerdos emanados de esta sesión son válidos. Se instruye al Secretario Técnico a dar lectura del orden del día propuesto.

Secretario Técnico Carlos Daniel Villagrán Campos: Procedo a dar lectura del Orden del día propuesto:

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

- I. Lista de asistencia y declaración de QUÓRUM.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Lectura y aprobación del acta celebrada el día 31 treintaiuno de enero del año 2023 dos mil veintitrés.
- IV. Asuntos turnados y/o comunicaciones recibidas.
- V. Dictámenes a discusión.
- VI. Asuntos Varios.
- VII. Clausura.

Síndico Héctor Acosta Negrete: Está a su consideración el orden del día propuesto, ¿por lo que les pregunto compañeros regidores si tienen alguna observación? **Sin observaciones.**

Síndico Héctor Acosta Negrete: Solicito compañeros regidores que, en votación económica, levantando su mano, manifiesten si están a favor de su aprobación...**Se aprueba por unanimidad.**

III.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Síndico Héctor Acosta Negrete: Se pone a su consideración la omisión de la lectura del acta, a su vez solicito compañeros regidores que, en votación económica, levantando su mano, manifiesten si están a favor de aprobar el acta celebrada del día 31 treintaiuno de enero del año 2023 dos mil veintitrés...**Se aprueba por unanimidad.**

Síndico Héctor Acosta Negrete: Se instruye al Secretario Técnico a dar lectura del orden del día propuesto.

Secretario Técnico Carlos Daniel Villagrán Campos: Procedo a dar lectura al siguiente punto del orden del día:

IV.- ASUNTOS TURNADOS Y/O COMUNICACIONES RECIBIDAS.

Síndico Héctor Acosta Negrete: Hasta la presente fecha, no se han turnado asuntos ni comunicaciones al presente.

Síndico Héctor Acosta Negrete: Continuando con el desahogo del orden del día, se instruye al Secretario Técnico a dar lectura del siguiente punto.

Secretario Técnico Carlos Daniel Villagrán Campos: A continuación doy lectura al Quinto punto del orden del día:

V.- DICTÁMENES A DISCUSIÓN.

Síndico Héctor Acosta Negrete: Por ausencia de comunicaciones y/o asuntos turnados, no hay dictamen alguno a discusión.

Síndico Héctor Acosta Negrete: Continuando con el desahogo del orden del día, se instruye al Secretario Técnico a dar lectura del siguiente punto.

Secretario Técnico Carlos Daniel Villagrán Campos: A continuación doy lectura del Sexto punto del orden del día:

VI.- ASUNTOS VARIOS.

Síndico Héctor Acosta Negrete: Para desahogar el punto compañeros regidores, les pregunto en este momento si es su deseo registrarse para tratar algún asunto.... **Sin asuntos a tratar.**

VII.- CLAUSURA.

Síndico Héctor Acosta Negrete: No existiendo más puntos pendientes para desahogar; y siendo las 10:10 diez horas con diez minutos, del día 28 veintiocho de febrero del año 2023 dos mil veintitrés; se dan por terminados los trabajos de la Décimo Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia Permanente de **"DERECHOS HUMANOS"**.

SÍNDICO HÉCTOR ACOSTA NEGRETE.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE
"DERECHOS HUMANOS".

REG. CLEMENTE ESPINOZA ALVARADO. VOCAL 1

REG.ADRIÁN ALEJANDRO FLORES VÉLEZ. VOCAL 2

REG. MARTHA LETICIA SALAZAR CONTRERAS. VOCAL 3

REG. ALMA LETICIA OCHOA GÓMEZ. VOCAL 4